

# PROTOCOLO DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

PRESENTAN

ELIZABETH ROMERO RINCÓN

GUADALUPE GONZALEZ MORALES

MARIA ANTONIA VALDIVIESO AQUINO

MATILDE ANGELICA REYES JUAREZ

MARIA DEL CARMEN PULIDO PEREZ

CEnDHIU

CENTRO PARA EL DESARROLLO HUMANO E INTEGRAL DE LOS UNIVERSITARIOS

## **CONTENIDO**

### **1. INTRODUCCIÓN**

### **2. CONCEPTOS BASICOS GENERALES**

### **3. TIPOS DE INTERVENCION**

3.1. Salud reproductiva y sexual

3.2. Planificación familiar

3.3. VIH e infecciones de transmisión sexual

3.4. Cuidados generales de enfermería

3.5 Difusión de los servicios del Centro Centinela

### **4. NIVELES DE ATENCION**

4.1. Promoción de la salud

### **5. SEGUIMIENTO**

5.1. Periódico a estudiantes que ingresen al programa de métodos anticonceptivos

5.2 Vinculación a usuarios reactivos para VIH

### **6. CONSENTIMIENTO INFORMADO (CI)**

6.1. Prueba de VIH

6.2. Colocación de Implante subdérmico

### **7. PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN**

## **REFERENCIAS**

**APÉNDICE:** CONSENTIMIENTO INFORMADO VIH

**APENDICE:** ENCUESTA DE RIESGO

**APENDICE:** ENCUESTA DE PRECISIÓN PREVINCULACION

**APENDICE:** ENTREGA DE RESULTADOS

**APENDICE:** HOJA DE VINCULACION A LA ATENCIÓN MÉDICA VIH

**APENDICE:** DIRECTORIO DE VINCULACIÓN VIH

**APENDICE:** CONSENTIMIENTO INFORMADO IMPLANTE SUBDERMICO

**APENDICE:** COLOCACIÓN Y SEGUIMIENTO DE IMPLANTE SUBDERMICO

**APENDICE:** TARJETA DE CONTROL DE USUARIOS DE ANTICONCEPTIVOS

**APENDICE:** HOJA DE CONTROL DE USUARIOS DE ANTICONCEPTIVOS

**APENDICE:** DIRECTORIO DE REFERENCIA MÉDICA

## **PROTOCOLO DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA**

### **CEnDHIU**

#### **1. INTRODUCCIÓN**

El Centro de Desarrollo Humano e Integral de los Universitarios (CEnDHIU) tiene como objetivo principal generar ambientes saludables que permita a la comunidad Universitaria en general tener una vida larga y saludable, a su vez desarrollar el autocuidado, la promoción de la salud y la protección específica encaminados a reconocer y utilizar los factores protectores que disminuyan los riesgos para su desarrollo integral como individuo.

Por tal motivo el presente protocolo de atención busca desarrollar y fortalecer estrategias para la prevención y promoción de la salud que sean de impacto en el universitario y hacerlos partícipes de su autocuidado. La salud sexual forma parte de nuestra salud integral, de acuerdo con la OMS (2011) consiste en: “el estado de bienestar de hombres y mujeres para una vida sexual placentera y segura”. Revela la importancia de la formación y capacitación en el uso adecuado de métodos anticonceptivos a fin de favorecer una vida sexual segura, tomando en cuenta que al ingresar a la Universidad inician actividad sexual con mayor frecuencia. Todo lo expuesto está sustentado con base en los referentes internacionales, nacionales y el Examen de Salud Integral (ESI) de la Universidad Veracruzana, donde mencionan que la población joven universitaria es un sector de población de mayor vulnerabilidad, con factores protectores ausentes o disminuidos, por tal motivo el entorno universitario constituye un espacio idóneo para articular programas que incentiven a fortalecer esos factores y así obtener una vida saludable, segura y plena.

## 2. CONCEPTOS BASICOS GENERALES

**Consejería (Asesoría en tópicos de responsabilidad):** proceso a través del cual un proveedor de servicios de salud y un usuario dialogan para explorar e identificar las circunstancias particulares de riesgo del usuario, conocer sus desafíos para el cambio de comportamientos deseables, favorecer la toma de decisiones, establecer metas y desarrollar planes que permitan alcanzar las metas (Organización Panamericana de la Salud, 2006, p. 5).

**Usuario/a:** es toda aquella persona que requiera y obtenga la prestación de cualquier tipo de servicio relacionado con la salud. Puede ser usuario de primera vez quienes no han recibido la atención o quienes reciben la atención de manera subsecuente, quienes acuden después del primer contacto. El usuario que necesite atención de urgencia; generalmente, se presenta sin previa cita.

**Urgencia:** situación de salud que no pone en riesgo la vida y requiere atención especializada dentro de un periodo de tiempo razonable (World Health Organization, 2012).

**Emergencia:** aquella situación de salud que pone en riesgo la vida o la función de algún órgano y requiere atención especializada inmediata (World Health Organization, 2012).

**Confidencialidad:** que se hace o se dice en confianza o con seguridad recíproca entre dos o más personas. En términos de bioética, se consideran dos principios referentes a la perseveración del secreto, la autonomía y no maleficencia (Antomás y Huarte, 2011)

**Consentimiento informado:** Es la decisión voluntaria del aceptante para que se le realice un procedimiento anticonceptivo, con pleno conocimiento y comprensión de la información pertinente y sin presiones.

**Ciclo menstrual:** Periodo de 28+/- 5 días comprendido entre dos menstruaciones durante el cual se lleva a cabo la maduración de folículos ováricos, la ovulación y la formación de un cuerpo lúteo.

**Condiciones de riesgo:** a las actividades o situaciones en las que existe posibilidad de que se intercambien o compartan fluidos potencialmente infectantes.

**Contraindicación:** Es la situación de riesgo a la salud por la cual no se debe administrar, aplicar o practicar un método anticonceptivo.

**Edad fértil o reproductiva:** Etapa de la vida del hombre y de la mujer durante la cual se posee la capacidad biológica de la reproducción.

**Factor de riesgo:** Característica o circunstancia personal, ambiental o social de los individuos o grupos, asociados con un aumento de la probabilidad de ocurrencia de un daño.

**Infección de transmisión sexual:** Infección adquirida mediante el coito, intercambio de fluidos sexuales o contacto de mucosas genitales.

**Líquidos de riesgo:** a la sangre, semen, secreciones vaginales, líquido cefalorraquídeo, líquido preeyaculatorio, líquido amniótico, líquido pericárdico, líquido peritoneal, líquido pleural, líquido sinovial y leche materna.

**Papanicolaou:** Método de tinción para demostrar células exfoliadas normales y anormales

**Planificación familiar:** Es el derecho de toda persona a decidir de manera libre, responsable e informada, sobre el número y el espaciamiento de sus hijos y a obtener la información especializada y los servicios idóneos.

El ejercicio de este derecho es independiente del género, la edad y el estado social o legal de las personas.

**Práctica sexual protegida:** Aquella en la cual existe penetración, pero se utiliza correctamente una barrera mecánica, como el condón de látex o de poliuretano, para evitar el intercambio de fluidos sexuales o de sangre.

**Práctica sexual segura:** Aquella en la cual no existe penetración ni traspaso de secreciones sexuales.

**Prácticas sexuales de riesgo:** A las actividades en las que exista penetración pene-ano, pene-vagina, boca-genitales externos, sin el uso correcto de una barrera mecánica.

**Riesgo reproductivo:** Probabilidad que tienen, tanto la mujer en edad fértil, como su producto potencial, de experimentar enfermedad, lesión o muerte en caso de presentar un embarazo.

**Salud reproductiva:** Es el estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de enfermedad durante el proceso de reproducción, así como en el ejercicio de la sexualidad.

### 3. TIPOS DE INTERVENCIÓN

3.1. **Salud reproductiva y sexual:** El inicio de la capacidad reproductiva y el ejercicio de la sexualidad son cambios de suma importancia. Si los/las jóvenes no cuentan con información y orientación adecuados, pueden vivir estos cambios desde una posición muy vulnerable. La adopción de conductas de riesgo los coloca ante el peligro de contraer una infección de transmisión sexual, o un embarazo no planeado. Frente a estas circunstancias, la ayuda de un profesional capacitado se convierte en muchos casos, en la única posibilidad de recibir apoyo.

3.2. **Planificación familiar:** La demanda anticonceptiva, especialmente por parte de la mujer, unido a la amplia variedad de métodos anticonceptivos y a la necesidad de promoción de la salud sexual y reproductiva en la pareja y en la comunidad, hacen necesario un abordaje específico por parte del equipo de enfermería.

El objetivo de este protocolo es dar a conocer los métodos anticonceptivos disponibles, sus indicaciones y promover el asesoramiento anticonceptivo de la enfermera que brinda la atención en los Centros Centinelas, los principales métodos como son: de barrera, la anticoncepción hormonal combinada, la anticoncepción hormonal sólo estrógenos y la anticoncepción de emergencia.

### 3.3. VIH

La diseminación del virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) —patógeno transmitido en la mayoría de los casos a través de la actividad sexual— es un ejemplo claro de la urgente necesidad de abordar abierta y francamente el tema de la sexualidad y de entender cómo se relaciona con la salud y el bienestar de hombres y mujeres, y de la población en general.

**3.4 Infecciones de transmisión sexual:** El bienestar y la plenitud que se asocian con expresiones sexuales gratificantes, responsables y libres de riesgo son elementos esenciales para el goce de una salud integral. Sin embargo, la actividad sexual puede asociarse también con conflictos emocionales e interpersonales y con situaciones que inciden negativamente en la salud y calidad de vida de los individuos, las familias y las comunidades.

### **3.5. Cuidados generales de enfermería:**

La salud de cada persona se encuentra en sí misma, en sus recursos para vivir y el cómo los utiliza, por lo tanto, el personal de enfermería debe de realizar intervenciones que permitan a las personas ser conscientes y descubrir los recursos que poseen y enseñarles a utilizarlos para generar y mantener la salud.

Este tipo de intervenciones son conocidas como de educación y promoción de la salud. La enfermera, como agente de salud, y la atención primaria, como primer nivel asistencial a la comunidad, tiene plena responsabilidad en el desarrollo de la educación para la salud en la escuela.

La actuación en casos de urgencia, administración de tratamiento médico previo, dar cobertura asistencial a las emergencias e incidencias de salud que se dan dentro de su horario laboral.

## **4. NIVELES DE ATENCIÓN**

**Primaria:** Se dirige a la población en general y se lleva a cabo mediante acciones educativas en promoción de la salud favoreciendo el conocimiento y orientación sobre la salud sexual y reproductiva.

**Secundaria:** Se enfoca en la detección oportuna, diagnóstico temprano para brindar un tratamiento adecuado y/o referencia a interconsulta o derivación a otras instancias.

## **5. CRITERIOS PARA ATENCION**



Se establecen las condiciones humanas y éticas mediante las cuales se favorece el derecho a la atención.

#### 5.1. Criterios de atención

5.1.1. Estudiante de la Universidad Veracruzana a nivel licenciatura o posgrado con credencial actualizada o documento que avale su estancia en alguna actividad escolar, firmado por el responsable de la dependencia.

5.1.2. Estudiante menor de edad, que se encuentre en curso preparatorio.

5.1.3. Personal de UV con la modalidad de consejería y/o que soliciten algún cuidado de enfermería o de atención de emergencia.

### 6. PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN.

La enfermera asignada a cada Centro Centinela brindará la atención a cinco usuarios máximo al día, sean subsecuentes o de primer contacto. con excepción de la solicitud de las pruebas de VIH en las cuales el procedimiento será llenar formato de solicitud de servicio y enviarlo a recepción para que se programe la cita correspondiente en la oficina principal de CENDHIU.

**Centro Centinela.** El usuario acude a su centro centinela más cercano, en ese momento se le otorgará la atención y/o cita de acuerdo con la disponibilidad de la agenda para obtener datos generales y motivo de consulta y determinar el tipo de atención requerida por el usuario

**Primer contacto:** Cualquier atención de emergencia que se solicite ya sea por estudiantes o personal académico, administrativo y/o manual.

**Recepción.** El usuario se contacta vía telefónica al número 8421700 ext. 10343, electrónica en [www.uv.mx/cendhiu/citas/](http://www.uv.mx/cendhiu/citas/) o presencial en la dirección calle Ernesto Ortiz Medina, esq. Córdoba, Col. Obrero campesina C.P. 91020 en Xalapa, Veracruz. En un horario de atención de 8 a 14:30 horas. Se llena formato de solicitud de servicio. Se notificará por correo electrónico o teléfono la confirmación de la cita solicitada, con los datos correspondientes, en un plazo no mayor a 72 horas.

### PLANIFICACION FAMILIAR

Los estudiantes universitarios son un grupo comprendido, en su mayoría, de hombres y mujeres entre 18 y 25 años. Es a partir de los 18 años que legalmente dejan la tutoría de los padres y pueden decidir por sí mismos. Aunque los cambios biológicos se inician en etapas más tempranas, es en la juventud

en la que hay importantes cambios psicológicos y vivencias nuevas con respecto a la sexualidad. Para favorecer la toma de decisiones de manera libre e informada sobre aspectos de la salud sexual y reproductiva de los y las jóvenes es necesario hablar de sexualidad y de medidas de prevención y de autocuidado; es necesario hablar de conductas de riesgo y de anticonceptivos; de embarazos no planeados y de relaciones de pareja; de los derechos que tiene toda persona de decidir en qué momento y con quién tiene relaciones sexuales, del derecho a manifestar su opinión y del derecho a estar bien informado y a recibir atención profesional en áreas que afecten su sexualidad y su reproducción.

Los Centros Centinelas realizan actividades fundamentales en este rubro:

La promoción de la salud; que consiste en motivar a la población y en particular a la juventud, para que asistan a los servicios de salud que se ofrecen, esto permite que el equipo de salud sensibilice a la población sobre los beneficios de un programa de atención en salud sexual y reproductiva que evite la incidencia de problemas como: embarazos no planeados, infecciones de transmisión sexual (ITS), VIH, aborto, relaciones sexuales no protegidas y no planeadas, etc. Una adecuada promoción motivará a las y los jóvenes para que acudan a los servicios de salud, con la confianza de que van a ser atendidos con prontitud, calidad y confidencialidad.

La educación; que tiene como propósito informar y desarrollar habilidades en torno a la salud sexual y reproductiva.

La consejería; que tiene como propósito brindar información, orientar sobre un problema específico y apoyar la toma de decisiones.

## **PROCESO DE ATENCIÓN**

La prestación de los servicios de planificación familiar se debe ofrecer sistemáticamente, a toda persona en edad reproductiva que acuda a solicitarlo.

El servicio deberá ser brindado gratuitamente, los responsables de brindar el servicio deberán atender criterios de calidad, de conformidad con lo señalado por la NOM 0055-SSA2-1993 de los servicios de planificación familiar.

Para realizar una labor eficaz, se debe establecer un dialogo ágil con el usuario potencial, así como observar, hacer preguntas relevantes y escuchar. Así mismo, debe estar bien informado sobre todos los métodos anticonceptivos existentes, aspectos básicos de la sexualidad y reproducción humana, incluyendo los lineamientos para la identificación de factores de riesgo reproductivo, elementos del entorno sociocultural y familiar y saber transmitir esta información en forma clara y accesible a los usuarios.

Para poder ofrecer un método anticonceptivo a los estudiantes es necesario investigar los siguientes antecedentes en la primera visita:

- Edad de inicio de vida sexual
- Menarca
- Irregularidades menstruales
- Número de parejas sexuales (opcional)
- Planeación de las relaciones sexuales
- Prácticas sexuales de riesgo
- Frecuencia de relaciones sexuales
- Tipo de relaciones (oral, anal, vaginal)
- Conocimiento y uso de métodos anticonceptivos
- Antecedentes de embarazo, parto, cesárea o aborto
- Antecedentes de infecciones de transmisión sexual (ITS)

Con estos antecedentes se informará, sobre la variedad completa de métodos, efectividad, forma y uso adecuado, contraindicaciones y posibles efectos colaterales.

Para identificar si una persona es candidata para utilizar un anticonceptivo hormonal se puede utilizar la siguiente guía de preguntas:

- ¿Padece de dolor de cabeza frecuente, acompañado de zumbidos de oídos o ve luces?
- ¿Está lactando?
- ¿Está embarazada o tiene dudas?
- ¿Tiene sangrado vaginal abundante o fuera de su menstruación?
- ¿Fuma más de 10 cigarrillos al día?
- ¿Padece de ataques o temblores?

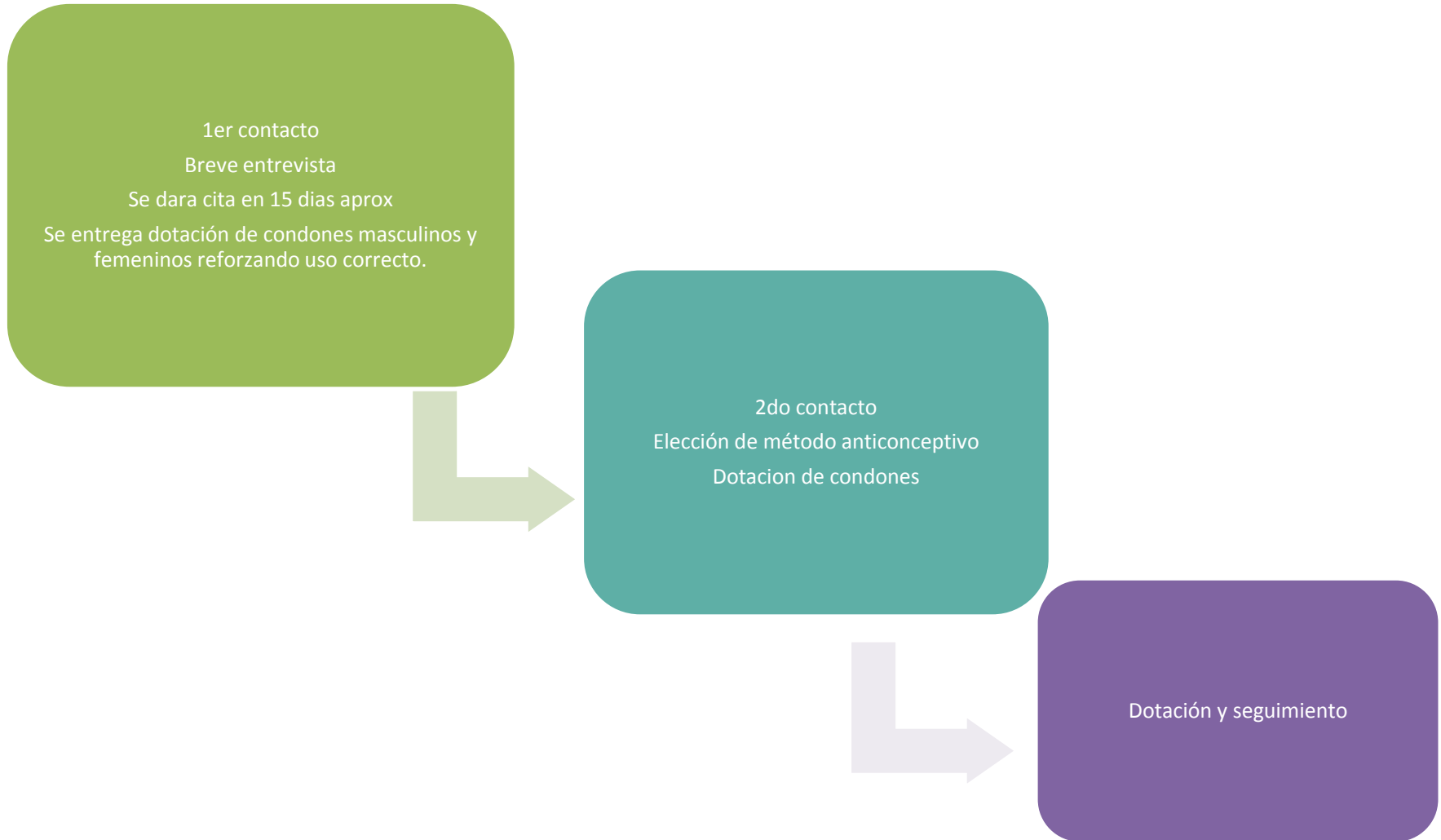
- ¿La han operado en el último mes?
- ¿No puede mover algún brazo o pierna?
- ¿Alguna vez se le han puesto amarillos los ojos y la piel?
- ¿Padece de presión alta?
- ¿Tiene várices?
- ¿Ha orinado muy oscuro?
- ¿Tiene deseos frecuentes de orinar?
- ¿Tiene más hambre o sed de lo normal?
- ¿Padece Diabetes?

Si alguna respuesta es afirmativa, solo el médico podrá indicar si la persona puede emplear un anticonceptivo hormonal, para lo cual la usuaria deberá ser derivada a los servicios de salud que le correspondan. Si todas las respuestas fueron negativas, entonces puede iniciar su uso sin problema alguno. (Ref. Disco de criterios médicos de elegibilidad para el uso de anticonceptivos)

Temáticas para abordar en la atención de usuarios:

- Promoción y demostración de métodos anticonceptivos
- Promoción del uso correcto del condón masculino y femenino
- Orientación hacia prácticas sexuales protegidas
- Difusión de información a través de material impreso
- Detección oportuna de VIH

Consejería Salud Sexual y reproductiva



**Vigilancia y seguimiento:**

Una vez concluido el proceso de consejería y elección del método anticonceptivo se instruirá a la mujer en su uso adecuado, así como en la autoexploración mamaria y en la importancia de la toma de muestra para citología cervicovaginal (papanicolaou).

El seguimiento de la usuaria será mediante su visita mensual al Centro Centinela a partir del inicio del uso del método o antes de ser necesario utilizando el formato de tarjeta PF5(apéndice I). En cada visita se reforzará la consejería, el uso correcto del método, la satisfacción con el mismo, la posible aparición de efectos colaterales y cuando proceda, se dotará a la usuaria del método. El número de piezas otorgadas puede estar determinada por razones programáticas o logísticas de la Universidad Veracruzana (periodos vacacionales, movilidad estudiantil etc.)

**Conducta por seguir en caso de presentarse efectos colaterales:**

En caso de sintomatología leve, reforzar la consejería y recomendar a la usuaria que continúe el uso del método, ya que esta sintomatología es transitoria y comúnmente se presenta solo en los primeros meses de uso.

Suspender el uso del método, reforzar consejería y ofrecer cambio de método si se presentara alguna de las siguientes situaciones:

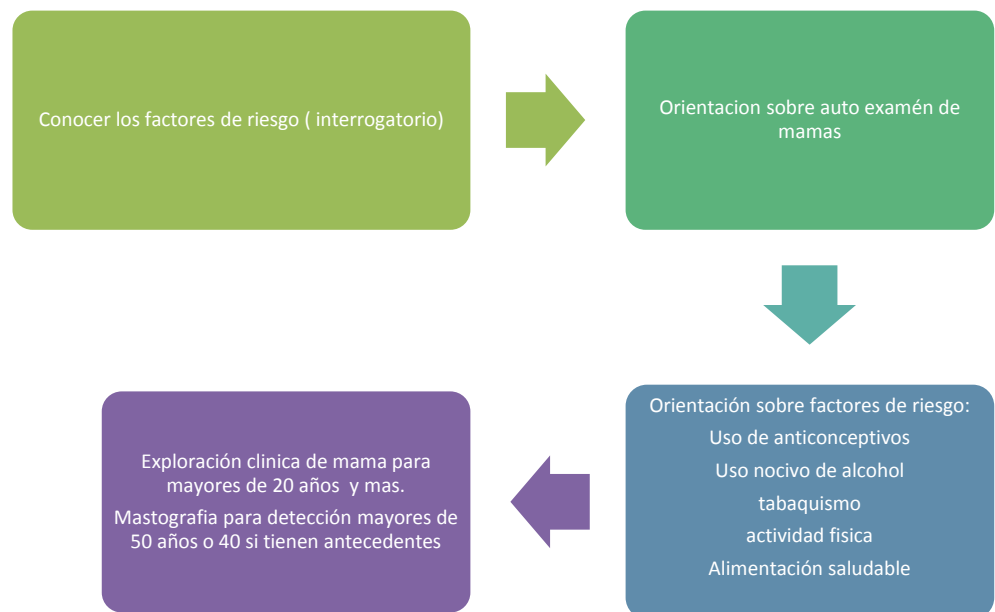
- Sospecha de embarazo
- Cefalea intensa
- Alteraciones visuales
- Dolor torácico intenso
- Disnea
- Dolor de miembros inferiores
- Ictericia
- Persistencia o intolerancia de efectos colaterales más allá de seis meses

**Exploración Mamaria**

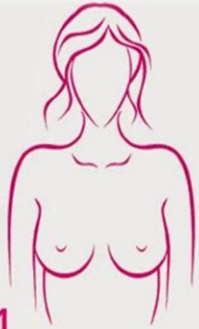
El cáncer de mama en mujeres es un grave problema de SP tanto en México como en la región de América Latina y el Caribe, considerada en la actualidad como una enfermedad altamente sensible a prevenirse de manera oportuna, haciendo promoción de la salud con la detección oportuna, preventiva y de protección específica, en México desde el 2006 ha sido una segunda causa de muerte en la población femenina de 30 – 54 años y se ubica como la primera causa de mortalidad por tumores malignos, su aumento ha sido desde 1950 de una tasa de 2(100,000 mujeres), hasta en el 2008 pasa a una tasa de 9(100,000 mujeres) (Secretaría De Salud, 2013).

Por lo anterior la Norma oficial Mexicana NOM -041-SSA2-2011, para la prevención, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer de mama menciona que la detección debe hacer promoción de realizarse la autoexploración de mamas a partir de los 20 años con el objetivo de que la mujer se sensibilice sobre el cáncer de mama, tenga un mayor conocimiento de su propio cuerpo y pueda identificar cambios anormales, así solicitar atención pronta y oportuna.

## PREVENCIÓN DE CANCER MAMARIO

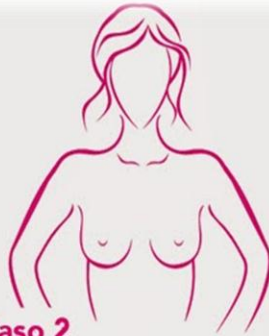


## Técnica de Exploración mamaria



### Paso 1

Busca enrojecimientos, bultos o hundimientos en tus senos.



### Paso 2

Revisa que ambos senos estén al mismo nivel.



### Paso 3

Repite esta operación con los brazos arriba.



### Paso 4

Palpa con 3 dedos ambos senos de forma circular.



### Paso 5

Repite los pasos anteriores pero ahora acostada.



### Paso 6

Toma el pezón y presiona para revisar que no salga ningún líquido.








## **INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL (ITS)**

Las ITS son enfermedades infecciosas provocadas por más de 30 diferentes tipos de virus, bacterias y parásitos, que pueden transmitirse de una persona a otra durante una relación sexual vaginal, anal u oral, afectan a todos independientemente de la orientación sexual o identidad de género. Desde el comienzo de la vida sexual se está expuesto a estas infecciones, aunado a esto el hecho de tener varias parejas sexuales, el tener una pareja sexual que tiene muchas parejas el no usar condón en el acto sexual, Aumenta el riesgo de contraer ITS siendo las más frecuentes la sífilis, herpes, candidiasis, condilomatosis, VPH.

La mayoría de las ITS se pueden prevenir usando condón, son tratables y muchas de ellas se curan, las ITS pueden ser cualquier lesión en la zona genital que puede ser dolorosa o no, presencia de secreción en vagina, pene o ano, ardor al orinar, flujo genital o anal diferente al habitual, dolor en la parte baja del abdomen o lesiones en la boca o manchas en la piel.

Las complicaciones provocadas por las ITS tienen un profundo impacto en la salud sexual y reproductiva y afectan desproporcionadamente a las mujeres, especialmente en entornos de escasos recursos. Además de provocar infección aguda, algunas ITS aumentan enormemente el riesgo de infección por el VIH.

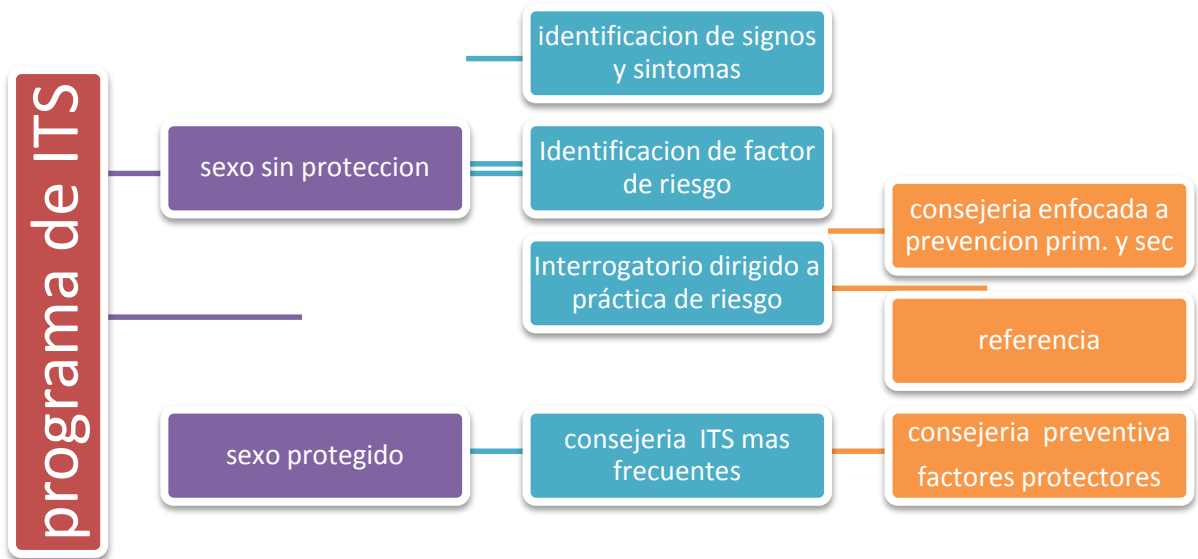
### **Acciones para realizar en la atención:**

-  Atender de forma amigable y respetuosa a todo joven que acuda a solicitar atención en aspectos de salud sexual a los Centros Centinelas.
-  Suministrar condones masculinos y femeninos para prevenir tanto embarazos no planeados como ITS, incluyendo VIH.
-  Proporcionar orientación en anticoncepción de emergencia y suministrarla en el momento necesario, así como otros métodos anticonceptivos.
-  Llevar un registro semanal de las atenciones brindadas incluyendo los motivos que dieron lugar a ellas.
-  Permanente actualización acerca del tema

## DIAGNOSTICO ETIOLOGICO DE LAS ITS

Chancro blando (Chancroide)	Toda persona con úlcera o chancro doloroso en genitales.
Herpes Genital	Toda persona con una o dos vesículas y/o úlceras dolorosas en genitales
Granuloma inguinal	Toda persona con úlcera dolorosa fácilmente sangrante en genitales.
Uretritis y cervicitis gonocócica	Toda persona con descarga mucopurulenta o purulenta uretral o cervical
Flujo vaginal.	Flujo vaginal acompañado o no con prurito y mal olor
Escabiasis	Dermatosis pruriginosa que tiende a ser generalizada y se caracterice por pápulas, vesículas pequeñas localizadas en los pliegues y genitales.
Amebiasis	Proceso ulceroso destructivo con el antecedente de prácticas sexuales anogenitales
Pediculosis	Prurito en región púbica con o sin huellas de rascado, escoriaciones y costras.
Molusco Contagioso	Lesiones cutáneas umbilicadas y perladas y que tienen un hoyuelo característico en el centro.
VPH.	Formaciones de aspecto verrugoso en el área anogenital.

## INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL



## PROCESO DE DETECCION OPORTUNA DE VIH

La detección oportuna del VIH es muy importante, ya que es el punto inicial a los servicios de salud, así como una de las principales estrategias para la prevención; sin embargo, cerca de 30 años después de la aparición de las primeras pruebas de detección del VIH, continúa siendo un área de oportunidad el conocimiento de estado serológico de las personas con VIH.

Si bien en México la epidemia de VIH se encuentra concentrada en hombres que tienen sexo con hombres (HSH), hombres trabajadores sexuales (HTS), mujeres trabajadoras sexuales (MTS), personas que se inyectan drogas y personas transgénero; y aun cuando las nuevas infecciones presentan un ritmo de crecimiento entre estacionario, con una disminución en el diagnóstico tardío en el país; de las 200,000 personas que viven con VIH en el 2015, una de cada tres desconoce que tiene VIH y sólo 126 mil (63%) conocen su estatus serológico.

Las pruebas rápidas de VIH:

- Se pueden utilizar individualmente y ser relativamente simples de aplicar.
- La cantidad de muestra que se requiere es mínima en comparación con otro tipo de pruebas de detección de VIH, por lo que es factible realizar la prueba capilar.
- El tipo de muestra que requieren puede ser desde sangre total, suero, plasma o fluido oral.

## **PRINCIPIOS UNIVERSALES PARA LA DETECCIÓN DE VIH**

De acuerdo con los lineamientos internacionales y a la normatividad vigente en México (NOM-010-SSA2-1993), la aplicación de la prueba de detección de VIH en cualquier centro que brinde atención a la salud debe cumplir los siguientes principios: Consentimiento, confidencialidad, consejería, correcto y conexión.

Toda detección debe realizarse con autorización de la persona

Los resultados de la prueba deben siempre comunicarse a la persona y no deben informarse en listados de manejo público.

La consejería tiene dos momentos, el primero antes de la aplicación de la prueba, el segundo momento, es posterior a la prueba, durante la entrega de resultados.

Correcta aplicación, que se refiere a realizar la prueba de manera correcta, directamente relacionado con la calidad de los procesos de detección, a fin de no cometer errores.

La conexión que se refiere a la vinculación de todas las personas con un resultado reactivo, a los servicios de prevención y atención de VIH.

## **COMO SE REALIZA UNA PRUEBA**

El personal siempre debe tener un trato amable, respetuoso, sensible y discreto al abordar a una persona, la presentación es una parte importante ya que la primera impresión del usuario es de gran importancia para ganar su cooperación.

Todas las personas que se realicen una Prueba Rápida para la detección de la infección por VIH deben recibir consejería previa a la realización a la misma para evaluar el riesgo de exposición –y de resultar reactivo–, reducir el nivel de angustia en el usuario, y evitar un impacto psicológico negativo en quien se la realice (depresión, angustia, intentos suicidas).

Es importante aclarar al usuario que los datos personales proporcionados y el resultado de la prueba serán de carácter confidencial. Además, deberá explicar que la aplicación de la prueba es voluntaria y en ningún caso se aplicará, si no se ha firmado el consentimiento informado.

Se deberá proporcionar información técnica y fehaciente relacionada con el VIH y el sida, prevención de las ITS, identificación de conductas y prácticas de riesgo, así como, aclarar dudas y eliminar mitos.

### **¿Qué se necesita para realizar una prueba rápida?**

- Consejería previa a la toma de la prueba. y posterior a la prueba
- Hoja de consentimiento informado.
- Prueba comparativa si es reactiva la 1ra.
- Vinculación de los casos reactivos a los servicios de atención integral.

**Es importante que al usuario de una prueba rápida se le proporcione información general sobre VIH y SIDA la cual debe consistir en lo siguiente:**

Es una enfermedad infecciosa causada por el Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH), que ataca al sistema de defensas del ser humano y lo deja desprotegido ante cualquier microorganismo.

SIDA significa: Síndrome: Conjunto de signos y síntomas de la enfermedad. Inmune: se refiere al sistema de defensas, llamado sistema inmunológico, encargado de reconocer y eliminar a los microorganismos dañinos.

Deficiencia: función insuficiente. La inmunodeficiencia hace que el organismo quede expuesto a numerosas infecciones oportunistas (hongos, bacterias, Virus, parásitos).

Adquirida: hace referencia a que esta enfermedad no se hereda, sino que se puede contraer en cualquier momento de la vida.

### **¿Cómo actúa el VIH?**

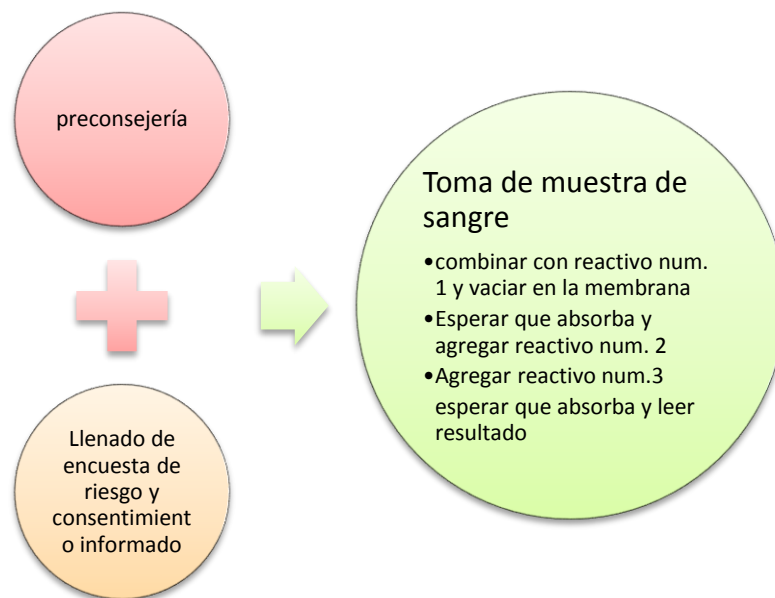
El virus entra en el organismo y se reproduce sin causar síntomas por mucho tiempo. Es cuando se dice que una persona es seropositiva; es decir, que tiene el virus, pero aún no ha desarrollado la enfermedad. Poco a poco los virus atacan las defensas y dejan al organismo expuesto a enfermedades e infecciones que pueden causarle la muerte.

### ¿Cómo se transmite el VIH?

Únicamente de tres formas:

- 1) Contacto sexual no protegido (no uso del condón), al intercambiar semen, líquido preeyaculatorio, secreciones vaginales o sangre, con una persona infectada durante las relaciones sexuales.
- 2) Vía sanguínea, cuando se realizan transfusiones con sangre o sus derivados infectados al compartir agujas o jeringas.
- 3) Vía perinatal, de una madre infectada a su hijo, ya sea durante el embarazo a través de la barrera placentaria, en el momento del parto por el contacto del producto con los fluidos de la madre o por la alimentación al seno materno.

### PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LA PRUEBA RAPIDA DE VIH



## **POST CONSEJERIA**

Entrega de resultado

1. Resultado:

No reactivo / Reforzar prevención

Reactivo:

Procurar vinculación, si el usuario acepta tomar datos y contactar al vinculador que realizara el acompañamiento.

Formato de referencia o canalización

2. Brindar información para cambio de comportamiento y reducción de riesgos.

## **PREVENCION DEL CANCER CERVICO UTERINO**

El cáncer de cuello uterino o cáncer cervical se origina en las células que revisten el cuello uterino, la parte inferior del útero (matriz). El cuello uterino conecta el cuerpo del útero con la vagina. Los dos tipos principales de células que cubren el cuello del útero son las células escamosas (en el exocérvix) y las células glandulares (en el endocérvix). Estos dos tipos de células se encuentran en un lugar llamado zona de transformación. En la actualidad se conocen más de 70 tipos de virus del papiloma humanos (VPH), mostrando cada tipo un tropismo característico por diversos sitios anatómicos específicos, entre ellos las infecciones en piel y mucosas del tracto oral, respiratorio y ano genital. La evidencia epidemiológica existente relaciona más de 50 tipos de VPH que infectan el aparato genital; sin embargo, solo alrededor de 15 son considerados altamente oncogénicos y responsables aproximadamente del 90% de los casos de cáncer de cuello uterino, siendo los tipos 16 y 18 los más comúnmente asociados como principal factor de riesgo para desarrollar este tipo de patología de la mujer en el mundo.

### **Factores de riesgo para cáncer de cuello uterino**

Una de las principales formas para prevenir el cáncer cérvico uterino es evitar los factores de riesgo, entre los que se encuentran el tabaquismo, algunas infecciones de transmisión sexual entre otras.

El cáncer cervicouterino es la segunda causa de muerte entre mujeres mexicanas, por lo que es muy importante estar pendiente de cualquier síntoma para evitarlo. Hay algunas formas de contribuir directamente a evitar que se desarrolle el cáncer de cuello uterino.

Acudir periódicamente a realizarse el papanicolaou

Pruebas para detectar el virus del papiloma humano (VPH)

Ambas pruebas podrán ayudar a detectar cualquier síntoma, además de la concientización sobre el uso del condón, debido a que el riesgo de padecer cervicouterino aumenta con el VPH y con infecciones de transmisión sexual, el uso del condón ayudara a la prevención de este padecimiento.



## Directorio de Referencias

AREA DE ESPECIALIDAD	DEPENDENCIA	CONTACTO
Salud sexual y reproductiva	Clínica universitaria de salud sexual y reproductiva.  Horario de 7:00 a 20:00 hr.	Dirección: Calle Ernesto Ortiz Medina Esq. Córdoba. Frac. Veracruz.  Lic. Enf. Refugio López 22 88 38 99 98  Lic. Enf. Guadalupe Libreros Alba 22 81 14 75 55  Teléfono: 01 228 842 1700 ext. 10358
Planificación Familiar	Jurisdicción Sanitaria V Horario 8:00 a 15:00 hr	Temaxcalapa n. 23, Col. Temaxcalapa Banderilla, Ver.
Planificación Familiar	Jurisdicción Sanitaria V Horario 8:00 a 15:00 hr	Dr. Ricardo González Martínez 22 81 76 98 01
Planificación Familiar	Centro de salud Gastón Melo Horario 14:00 a 21:00 hrs	Dr. Francisco J. Castillo Romero 22 81 69 36 77
VIH /sida	"Tan raro como los demás" A.C.	Psic. Araceli Méndez 22 81 46 23 63



**CONSENTIMIENTO INFORMADO  
PARA REALIZACIÓN DE PRUEBA DE VIH**

**FOLIO:** \_\_\_\_\_

Por este medio, manifiesto que he recibido asesoría acerca de la infección por el Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH), el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (sida) y las consecuencias que puede tener para mi salud. Se me explicó el procedimiento de esta prueba rápida de detección del VIH, a la cual accedo de manera voluntaria.

Considero que recibí información clara y suficiente de las ventajas de realizarme la Prueba Rápida para la detección de VIH, así como el significado de un resultado No Reactivo (Negativo) y Reactivo (Positivo), en cuyo caso se me brindará **Acompañamiento** apropiado (Vinculación a la Atención Médica) para que se realicen pruebas complementarias y se me brinde atención médica.

También obtuve información respecto a las vías de transmisión, medidas de prevención de las Infecciones de Transmisión Sexual y el VIH, así como la disponibilidad de tratamiento para el control del VIH de manera gratuita en todo el país. Además, tuve la oportunidad de realizar preguntas que fueron respondidas satisfactoriamente por el personal de esta unidad.

Entiendo que, aunque la prueba rápida es voluntaria, confidencial y el resultado me será entregado personalmente, un consejero, vinculador y/o personal de salud capacitado debe saber mi resultado para poder orientarme, pero en ninguna circunstancia divulgará el resultado de mi prueba o dato alguno que permita la identificación de mi persona a terceros. Por lo tanto, doy mi CONSENTIMIENTO para que se me realice la Prueba de Detección de Anticuerpos de VIH y entiendo que hoy mismo recibiré el **Resultado**.

USUARIO/A

CONSEJERO/A

---

---

Nombre y/o Firma

Nombre y Firma

México, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_

AHF

## MÉXICO INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

IDC :

Ciudad y Estado: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 20\_\_\_\_

Soy:  Mujer  Hombre  Mujer Trans  Hombre Trans

Edad: \_\_\_\_\_

Pertenezco a un pueblo originario o población Indígena:  Sí ¿Cuál? \_\_\_\_\_  No

Me identifico principalmente como (marque sólo una):

- Hombre que tiene sexo con otros hombres  Consumo Drogas inyectables/Comparto Jeringas  
 Me dedico al trabajo sexual/ Entretenimiento para adultos  Soy Migrante  Soy una persona Privadx de la libertad  
Otro \_\_\_\_\_  Ninguno

Mis relaciones sexuales han sido con (puede marcar más de una):

- Hombres  Mujeres  Mujeres Trans  Hombres Trans  Ninguna

Lo que me ayudaría a usar condones en todas mis relaciones sexuales es... (marque sólo una)

- Tenerlos a la mano cuando los necesito  Que sean más baratos  Que sean más fáciles de conseguir  
 Que mi pareja me lo proponga  Que mi pareja no piense mal de mi por usar o sugerir el uso del condón  
 Saber bien como se usan

Estoy gestando (embarazo)  Sí  No  No sé

Me he realizado antes la prueba de VIH  Sí  No

En caso de que sí, ¿en dónde?  Con AHF Otro: \_\_\_\_\_

¿Cuál fue el resultado?  Negativo  Positivo  No sé / No regresé por él

En esta ocasión, principalmente quiero hacerme la prueba por... (marque sólo una)

- Tuve sexo sin protección (vaginal, oral o anal)  Accidente con material contaminado  
 Comparto Jeringas/ consumo drogas inyectables  Se rompió / se salió el condón  
 Me lo piden para el trabajo o en la escuela  Tuve sexo sin protección con una persona que vive con VIH  
 Estoy gestando (embarazo) o con mi pareja serodiscordante (vaginal, oral o anal)  
Bebé expuestx a VIH durante embarazo, parto y/o lactancia   Indicación médica  
Recibí una transfusión   Violencia/Abuso Sexual

Me enteré de este servicio por medio de... (marqué sólo una)

- Google  Red Social (Facebook, Twitter o similar)  Aplicaciones/Sitios de Contactos (Tinder, Grindr o similar)  
 Página Web de AHF  Evento de AHF  Referencia médica  Amigx o Familia  
Otro \_\_\_\_\_

### RESULTADOS. NO LLENAR. Uso exclusivo de Postconsejería.

Como postconsejerx, después de conversar con estx usuarix, ¿cuál consideras que puede ser la vía de transmisión más posible? (marca sólo una)

CONDONES: Cantidad AHF (\_\_\_\_) Cantidad Aliadx (\_\_\_\_)

LUBRICANTES: Cantidad AHF (\_\_\_\_) Cantidad Aliadx (\_\_\_\_)

- |   |                                    |   |
|---|------------------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> Sexual                           | <input type="checkbox"/> Sanguíneo | <input type="checkbox"/> Transmisión Vertical |
| <input type="checkbox"/> No hay factor de riesgo aparente |                                    |   |

VIH 1ª Prueba ( \_\_\_\_\_ ) Resultado: \_\_\_\_\_ 2ª Prueba ( \_\_\_\_\_ ) Resultado: \_\_\_\_\_  
MARCA MARCA

SÍFILIS: ( \_\_\_\_\_ ) Resultado: \_\_\_\_\_  
MARCA

---

Nombre Completo de Postconsejers



CLAVE DE SEGUIMIENTO (IDP+IDC):

## SEGUNDA ENCUESTA DE PRECISIÓN (PREVINCULACIÓN)

### INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Ciudad y Estado: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 20\_\_

Hora de entrega de resultado:     am/pm

Si ya había tenido un resultado reactivo a VIH, ¿por qué decidió repetir su prueba con nosotros?

- No creí el resultado anterior o necesitaba tiempo para procesarlo (negación).
- Como estoy indetectable, quería ver si mi resultado salía negativo.
- Para recibir atención médica e iniciar tratamiento.
- Desconfié de quienes me realizaron la prueba antes.
- Otro motivo \_\_\_\_\_

¿Acepta la vinculación?

- Sí  No. En caso de que no, ¿por qué? \_\_\_\_\_

Cuenta con Servicio de Salud en...

- IMSS  ISSSTE  Seguro Popular  SEDENA  Otro  No, se realizará trámite

Consejerx: Si estx usuarix no es Mujer u Hombre trans, pase a: "¿Tiene pareja sexual?..."

¿Está amamantando?  Sí  No

¿Tiene hijxs menores de 2 años?  Sí  No

¿Tiene pareja sexual?

- Sí  No

¿Mantiene contacto con sus últimas parejas sexuales?

- Sí  No

¿Desea apoyo para notificar a sus parejas?

(Esta actividad que debe ser en coordinación con el área de vinculación)

- Sí  No  Quizá más adelante



### OPCIONAL

Datos de Contactos:

1. Primer nombre (sin apellido ) o sobrenombre \_\_\_\_\_ Vía  
y Datos de contacto: \_\_\_\_\_.
2. Primer nombre (sin apellido ) o sobrenombre \_\_\_\_\_ Vía  
y Datos de contacto: \_\_\_\_\_.
3. Primer nombre (sin apellido ) o sobrenombre \_\_\_\_\_ Vía  
y Datos de contacto: \_\_\_\_\_.

---

Nombre completo de Vinculador/a \_\_\_\_\_

**FORMATO DE REFERENCIA**



AHF/MX \_\_\_\_\_

AHF/MX \_\_\_\_\_

**FORMATO DE REFERENCIA PARA \_\_\_\_\_**

<b>Dirección:</b>	CALLE Y No.	COLONIA/DELEGACIÓN	CIUDAD
	ESTADO		
<b>Acudir de:</b>	DIAS Y HORARIOS DE ATENCIÓN		<b>TEL:</b> (LADA) NUMERO

NOMBRE DEL/LA RESPONSABLE (A QUIÉN DIRIGIRSE)

CARGO  
Presente

Por este conducto se refiere a Usted al (a) portador (a) del presente para su atención y seguimiento integral. En virtud de que ya cuenta con un proceso completo de Pre y Post consejería y dos pruebas rápidas de detección de VIH Reactivas.

Datos del consejero:

Nombre: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_

Correo: \_\_\_\_\_ Tel: \_\_\_\_\_

Lugar: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2019

COPIA PARA LA INSTITUCIÓN

**APENDICE : DIRECTORIO DE VINCULACIÓN VIH**

<b>NOMBRE</b>	<b>CELULAR</b>	<b>NOTAS</b>
Araceli Méndez	2281462363	1er contacto (Araceli indica quien podrá vincular) Se envía nombre completo, número de folio, num. de cel, y correo electrónico del usuario.
Cecilia Jazmín Méndez Cruz	2283039986	
Geraldine	2281008688	
Castañeda Gallardo José Gilgal	2283550084	
Michel del Carmen Alarcón Martínez	2288248004	
Miguel	2282276392	

**APENDICE : CONSENTIMIENTO INFORMADO IMPLANTE SUBDERMICO**

**PLANIFICACION FAMILIAR**

**HOJA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO**

La que suscribe \_\_\_\_\_, solicita y autoriza al personal de la Secretaria de Salud para que se me realice el procedimiento de INSERCIÓN DEL IMPLANTE SUBDERMICO.

Estoy enterada que:

1. Existen otros métodos anticonceptivos temporales que puedo utilizar para planificar mi familia.
2. LA INSERCIÓN DEL IMPLANTE SUBDERMICO es un procedimiento que se realiza de manera subdérmica; sus detalles, ventajas y riesgos me han sido explicados ampliamente.
3. EL IMPLANTE SUBDERMICO es un método anticonceptivo temporal con duración de tres años de efectividad, también se me ha explicado que el procedimiento puede fallar en raras ocasiones, por causas no atribuibles al personal médico.
4. Se me entregara una tarjeta informativa donde aparece la fecha de inserción y retiro de este, el brazo donde se me ha colocado, el número del lote del producto.
5. Puedo desistir del procedimiento en cualquier momento, antes de que se me realice la inserción del Implante Subdérmico y como resultado de ello, no se me negaran servicios médicos de salud, ni otros beneficios.

\_\_\_\_\_  
Nombre y Firma de la Usuaría

Domicilio de la usuaria \_\_\_\_\_

Nombre del Médico que lo aplico \_\_\_\_\_

Unidad de Salud \_\_\_\_\_

**APENDICE : TARJETA DE CONTROL DE USUARIOS DE ANTICONCEPTIVOS**





TARJETA PARA CONTROL DE USUARIAS(OS) DE ANTICONCEPTIVOS

NOMBRE DE LA UNIDAD

CLUES

JURISDICCION SANITARIA

ENTIDAD FEDERATIVA

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

SPSS:  AFILIACIÓN SPSS:   ENTIDAD DE NACIMIENTO:

FECHA DE NACIMIENTO:    EDAD:  EXPEDIENTE:

dd mm aaaa

NOMBRE (S)  APELLIDO PATERNO:  APELLIDO MATERNO:

SEXO: MUJER  HOMBRE  CURP  ¿DECLARA PERTENECE A ALGÚN PUEBLO INDÍGENA? SÍ  NO

(A) ESCOLARIDAD:  (B) ESTADO CIVIL:  OCUPACIÓN:

DOMICILIO PRIMARIO

OTRO DOMICILIO

TELEFONO: FIJO  CELULAR:

CORREO ELECTRÓNICO:

II. DATOS GINECOOBSTÉTRICOS

ANTECEDENTES OBSTÉTRICOS: PARTOS  CESÁREAS  ABORTOS  NINGUNO

TOTAL DE HIJAS E HIJOS NACIDOS VIVOS:  EDAD AL PRIMER EMBARAZO (AÑOS CUMPLIDOS):  FECHA DEL ÚLTIMO EVENTO OBSTÉTRICO:

dd mm aaaa

¿DESEA TENER MÁS HIJOS?: SÍ  NO  NO SABE

III. ENFERMEDADES DIAGNOSTICADAS

DIABETES MELLITUS:  HIPERTENSIÓN ARTERIAL:  SOBREPESO/OBESIDAD:  CARDIOPATÍA:  NEFROPATÍA:  NO SABE:  NINGUNA

CÁNCER DE MAMA:  CÁNCER CERVICOUTERINO:  OTRA:  ESPECIFIQUE:

## Bibliografía

- CONASIDA (2010). *Guía de enfermería para la atención de las personas con VIH*. Consultado 7 junio 2019 de: <https://www.gob.mx/censida/documentos/guia-de-enfermeria-para-la-atencion-de-las-personas-con-vih>
- CENSIDA. (2018). *Guía para la detección del Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH)*. Consultado 07 Junio 2019 [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/286892/Guía\\_de\\_detección\\_de\\_VIH\\_Censida\\_2018\\_VF.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/286892/Guía_de_detección_de_VIH_Censida_2018_VF.pdf)
- CENSIDA MARZO 2016 Guía integral para personas recién diagnosticadas con VIH Consultado 7 Junio 2019 [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/108406/GUIA\\_PVV\\_2016.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/108406/GUIA_PVV_2016.pdf)
- CENSIDA 2014 Guía Nacional para la Prevención del VIH y el sida Consultado 7 de Junio 2019 [http://www.censida.salud.gob.mx/descargas/principal/GUIA\\_NACIONAL\\_2014.pdf](http://www.censida.salud.gob.mx/descargas/principal/GUIA_NACIONAL_2014.pdf)
- OMS JUNIO 2016 ESTRATEGIA MUNDIAL DEL SECTOR DE LA SALUD CONTRA LAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL 2016–2021 Consultado 7 Junio 2019 en <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/250253/WHO-RHR-16.09-spa.pdf?sequence=1>
- Álvarez M.M, Navarro T.L, Domínguez G.J. (2014) Las Infecciones de Transmisión Sexual: una revisión dirigida a la atención primaria de salud Revista Cubana de Medicina General Integral consultado 7 de Junio de 2019 <https://www.medigraphic.com/pdfs/revcubmedgenint/cmi-2014/cmi143h.pdf>
- Gayet C. Octubre 2015 Infecciones de transmisión sexual en México: una mirada desde la historia y el género 7 Junio de 2019 [http://www.censida.salud.gob.mx/descargas/biblioteca/ITS\\_en\\_Mex\\_una\\_mirada\\_1.pdf](http://www.censida.salud.gob.mx/descargas/biblioteca/ITS_en_Mex_una_mirada_1.pdf)
- Secretaria de Salud. (2 de mayo 2018). PROYECTO de Norma Oficial Mexicana NOM-010-SSA2-2018, Para la prevención y el control de la infección por virus de la inmunodeficiencia humana. Consultado 6 de junio 2019 [http://www.diariooficial.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5521250&fecha=02/05/2018](http://www.diariooficial.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5521250&fecha=02/05/2018)
- Secretaria de salud. RESOLUCION por la que se modifica la de Norma Oficial Mexicana NOM-005-SSA2-1993, De los servicios de planificación familiar.

Consultado 26 de junio 2019

<http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/nom/rm005ssa293.html>

- Deborah L. Billings Francisco Rosas En México, si se pueden ofrecer servicios de anticoncepción a adolescentes NORMATIVIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL Ipas Consultado 20 de junio 2019 <http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/En%20Mexico%20si%20se%20pueden%20ofrecer%20servicios%20de%20anticocepci%C3%B3n..pdf>
- Secretaria de salud. NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-014-SSA2-1994, Para la prevención, tratamiento y control de cáncer del cuello del útero y de la mama en la atención primaria. consultado 20 de junio de 2019 <http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/nom/014ssa24.html>
-